

**DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2021/2022**

INDICE

1. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparte. (pág. 3)
2. Horario de reunión del departamento. (pág.3)
3. Participación de los miembros del departamento en los planes y Proyectos del centro. (pág.3)
4. Propuestas de mejora del curso anterior. (pág.3)
5. Plan de actuación y actividades del departamento. (pág.4)
- 6.
7. Objetivos del departamento.(pág. 7)
8. Competencias clave en eso y bachillerato.(pág. 12)
9. Programas de atención a la diversidad. (pág. 15)
10. Materiales y recursos didácticos.(pág. 18)
11. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.(pág. 18)
12. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias.(pág. 89)
13. Métodos pedagógicos.(pág. 84)
14. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.(pág.101)
15. Proyecto bilingüe. (pág.102)
16. Plan de actuación digital del departamento.(pág. 105)
17. Indicadores de logro.(pág.105)

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS QUE IMPARTE.

Las integrantes del departamento son:

- D. **Elena Callejón Nache** perteneciente al departamento de Geografía e Historia. Imparte *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos* en 3º B1 y 3ºB2.
- D. **José Luis Vicente González**, (Dpto. Geografía e historia). Imparte *Valores Éticos* en 3º B3, 1º B4, 3º B1 y ECDH en 1º Bach. HS
- D. **Delia Gómez Muro**, del departamento de Geografía e Historia. Imparte *Valores Éticos* en 2º B2.
- D. Francisco Ortega que imparte *Valores Éticos* en 3º B2
- D. **Luis Sáez López**, del departamento de Geografía e Historia, que imparte *Valores Éticos* en 3ºB1, 1ºB2 y 2ºB4.
- D. **Dolores Martí**, del departamento de Geografía e Historia, que imparte *Valores Éticos* en 1º B1, 3º B4 y ECDH en 3º B4.
- D. **Luís Sáez**, que imparte *Valores Éticos* en 2º B4, 4º B3, B2 y B4.
- D. **Antonio Pérez Berenguel**, jefe del Dpto. de Filosofía. Imparte *Filosofía y Educación para la ciudadanía* en 1º de bachillerato, *Historia de la Filosofía, Psicología y Educación para la ciudadanía* en 2º de bachillerato.

2. HORARIO DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

Al ser un departamento unipersonal y pertenecer el resto de personas implicadas al departamento de geografía e historia, no se establece un horario concreto de reunión de departamento.

3. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

Los miembros del Departamento de Filosofía participarán en los siguientes planes y proyectos:

Escuela Espacio de Paz, Universo mujer tenías que ser, Proyecto Bilingüe y proyecto Aldea (modalidad eco escuelas)

4. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Para el presente curso este departamento pretende introducir las siguientes mejoras:

- ❖ Siguiendo con la progresiva eliminación de los libros de texto en papel, este curso empezaremos a elaborar materiales para 1º de bachillerato.

- ❖ Todos los materiales usados para las clases bilingües serán elaborados por el departamento
- ❖ Se usarán las plataformas online (Moodle y classroom) para intercambiar información con el alumnado, tanto para las clases normales como para la gestión de las asignaturas pendientes.
- ❖ Habrá un mayor uso de los recursos de internet.

5. PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

5.1. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Desde el Departamento de Filosofía no hay previstas actividades extraescolares relacionadas con el currículo.

5.2. Actividades de carácter transversal al currículo

Desde el Departamento de Filosofía, para garantizar su contribución a la consecución de los elementos transversales, en el presente curso 2021-2022 se han seleccionado siguientes:

- A.El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- B.El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- C.La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En la programación se recogen las distintas actuaciones que se llevarán a cabo para la consecución de los elementos transversales seleccionados.

En primera instancia y respecto de cada una de las propuestas filosóficas y/o de los distintos autores respecto de cuestiones políticas, se analizarán éstas y se compararán con la configuración del Estado de Derecho en España, así como el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En segunda instancia y respecto del fomento de los valores de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de orientación sexual o

actitudes sexistas y estereotipos de género, se rastreará el origen sociocultural de las manifestaciones propias de desigualdad y discriminación exponiendo su arbitrariedad en pos de la subyugación de las minorías.

En último lugar, se presentará los contenidos desde su actualidad dotando así al alumnado de herramientas que le permitan interpretar la realidad que les rodea, entender su circunstancia y las actuaciones que la sociedad espera de ellos.

6. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Seguidamente se recoge las capacidades expresadas en los objetivos de etapa de la **Educación Secundaria Obligatoria**, recogidos en **orden del 15 de enero de 2021**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Andalucía, que desde la materia de **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** se contribuirá a desarrollar:

- a. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
- b. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
- c. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
- d. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
- e. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
- f. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
- g. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
- h. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

- i. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
- j. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
- k. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
- l. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
- m. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
- n. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.
- o.

Seguidamente se relaciona aquellos **objetivos de etapa reglados de bachillerato** a cuyo desarrollo contribuirán los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la materia de **Historia de la filosofía** de bachillerato, recogidos en la **orden del 15 de enero de 2021**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de

vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
10. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

Objetivos de Filosofía I:

La enseñanza de la materia Filosofía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

La enseñanza de la materia **Psicología** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias de Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

La enseñanza de la materia **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y

- de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
 4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
 5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
 6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
 7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
 8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
 9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
 10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
 11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
 12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
 13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
 14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

La enseñanza de la materia **Valores Éticos** en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como un aspecto enriquecedor de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

7. COMPETENCIAS CLAVE EN ESO Y BACHILLERATO

La Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) recoge que el currículo debe ser desarrollado en base a competencias. Así, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala en su artículo cuatro capítulo segundo el concepto de competencia como la capacidad para “aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” El referido decreto concreta lo señalado en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.

Seguidamente se sintetiza las siete competencias clave seleccionadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

(CL)Competencia lingüística. Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

(CMCT)Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distinto tipo de información, como para ampliar el conocimiento sobre los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, resolviendo problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

(CD) Competencia digital. Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez trabajada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

(CAA) Aprender a aprender. Habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y habilidades.

(CSC) Competencias sociales y cívicas. Posibilita la comprensión de la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

(SIEP) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, etc.

(CEC) Conciencia y expresiones culturales. Habilidad para conocer, emprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarla como parte del patrimonio de los pueblos.

La Orden de 14 de julio de 2016 por la se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria respecto de la materia de **Valores éticos de primer ciclo y segundo ciclo, así como Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** señala que contribuyen al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

Estas materias fortalecen la competencia en **comunicación lingüística (CCL)** potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos.

Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**.

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la **competencia digital (CD)**.

La competencia de **aprender a aprender (CAA)** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad.

La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las **competencias sociales y cívicas (CSC)** puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

Valores éticos y ECDH contribuye al desarrollo de la **competencia clave de conciencia y expresiones culturales (CEC)** mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma de conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

La Orden de 14 de julio de 2016 por la se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato respecto de la materia de **Filosofía e Historia de la filosofía** señala que contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el

lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las **competencias sociales y cívicas (CSC)**. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la **competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)** y la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para **aprender a aprender (CAA)**, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la **competencia digital (CD)**.

8. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias de apoyo

A continuación, se refiere algunas de las medidas de apoyo ordinario que se implementarán con carácter general:

- 1 **El contrato didáctico o pedagógico.** Este tipo de contrato es un acuerdo negociado (oral o por escrito), precedido de un diálogo entre profesor y alumno con la finalidad de conseguir unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, metodológico o actitudinal.
- 2 **La enseñanza multinivel.** Se basa en las múltiples formas de aprender (estilos de aprendizaje), formas de evaluar (variedad de técnicas e instrumentos) y el desglose de actividades en distintos niveles (de las más simples a las más complejas). El diseño de actividades multinivel posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. La enseñanza multinivel trata de dar respuesta a la diversidad de niveles.
- 3 **El apoyo en el grupo ordinario.** La atención a las necesidades de cada uno de los alumnos de manera individual es uno de los ejes de la acción tutorial. Una vez detectadas esas necesidades, es imprescindible promover medidas de apoyo

individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades.

- 4 La tutoría entre iguales.** La tutoría entre iguales es un sistema de instrucción constituido por unadía, en la que uno de los miembros enseña al otro, dentro de un marco planificado externamente. Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende. También puede darse la tutoría entre compañeros de distinta edad o la tutoría con inversión de roles.
- 5 La utilización flexible de espacios y tiempos.** Distribuir adecuadamente el espacio paracompensar las dificultades de determinados alumnos es una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. La flexibilidad de espacios afecta tanto a la distribución variada del espacio físico del aula, como a la utilización de diferentes espacios (aula informática, biblioteca, patio,..). La flexibilidad de los tiempos se organizará dependiendo de las actividades a realizar y de los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- 6 La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las TIC son particularmentevaliosas para enriquecer ambientes de aprendizaje en las distintas áreas. El profesor hará uso de las TIC como una herramienta básica facilitando la exposición de contenidos teóricos/prácticos. En cuanto a los alumnos, a lo largo de cada unidad harán uso de todas aquellas herramientas que sean necesarias y que se dispongan en las aulas, tales como juegos interactivos, software específico, escáner, proyector, etc. Atendiendo a las necesidades específicas de cada unidad didáctica se hará uso de los medios y aulas específicas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO(Orden 15/01/2021)

A. Educación Secundaria Obligatoria

- Programas de refuerzo del aprendizaje dentro del aula.
- Adaptación Curricular Acceso (ACA) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Adaptación Curricular Significativa (ACS) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Programa Específico de tratamiento Personalizado (PE) para alumnado NEAE.
- Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE.
- Adaptación Curricular Alumnado Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).
- Atención educativa al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

B. Bachillerato

- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas de profundización.

- Adaptación Curricular Acceso (ACA) para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Adaptación Curricular Alumnado Altas Capacidades Intelectuales (ACAI).
- Atención educativa al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria.
- Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE.

ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.

- (Dirigido al alumnado que, aun promocionando de curso, no supera alguna de las materias del departamento en el curso anterior.)

Educación secundaria. VALORES ÉTICOS Y ECDH.

El **profesorado responsable facilitará al alumnado una serie de actividades sobre la materia en cuestión.** Su realización tendrá un seguimiento por parte del profesorado que imparte la materia (valores éticos) o el jefe del departamento (ECDH). Dichas actividades serán utilizadas como **instrumentos de calificación** de la asignatura. En caso de que las actividades no sean realizadas adecuadamente o entregadas fuera de plazo el alumnado será evaluado negativamente y tendrá que presentarse a una **prueba escrita** por trimestre para superar la asignatura.

Durante el curso 2021/2022 esta actuación se centrará en **un alumno** de 2º B2.

1º de bachillerato. FILOSOFÍA

El profesor responsable hará un seguimiento exhaustivo de los progresos del alumnado supervisando continuamente su trabajo. Dicha supervisión se centrará en la corrección de los resúmenes de cara a un posterior estudio con garantía de éxito.

Criterios de calificación

1. Se realizarán pruebas escritas con una extensión de una unidad didáctica. Además el alumnado dispondrá de la posibilidad de una recuperación de cada una. Se valorará en un 75% de la nota final.
2. El alumnado entregará al profesor un resumen de cada unidad didáctica. Dicho resumen debe ser realizado durante el presente curso. Se valorará en un 25% de la nota final.

Contenidos (Libro texto ed. Oxford)

Unidad 3. Capítulo 1.

Unidad 4. Capítulos 1, 2, 3.1, 4.1, 4.2, 5 (excepto 5.1)

Unidad 5. Capítulos 2, 3, 5 (excepto 5.1) y 6.

Unidad 6. Capítulos 1,2, 3.1, 4 y 5.

Unidad 8. Capítulos 1.2, 1.3, (sólo lenguaje y arte) 3 (introducción), 3.2 y 3.3.

Unidad 10. Capítulos 1. 2. 5. 6.

El alumnado implicado estará en contacto permanente con el profesor a través de las clases de Historia de la Filosofía, por correo electrónico y en el recreo de los viernes (previa comunicación al profesor). Dichos alumnos han sido convenientemente informados por correo electrónico de los criterios arriba indicados y han dado su conformidad a través de un documento escrito que obra en posesión del departamento.

Durante el curso 2021/2022 esta actuación se centrará en dos alumnos de 2º Bach. HS/T.

- (Dirigido al alumnado que, no ha promocionado de curso)
El profesor encargado de la materia hará un especial seguimiento de la evolución del alumnado basado en:
 - Atención especial en clase.
 - Corrección de resúmenes y actividades.

Durante el curso 2021/2022 esta actuación se centrará en dos alumnos de 2º Bach. HS/T

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En las asignaturas de **Valores Éticos** de ESO y **ECDH** de bachillerato los materiales serán facilitados por el profesor y constarán fundamentalmente de:

- Artículos de periódico y revistas.
- Páginas webs de ética, filosofía o ciencias sociales en general.
- Ediciones digitales de libros de texto.
- Materiales digitales elaborados por el profesor.
- Material audiovisual como películas, documentales, fotografías etc.

En **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** de 3º de ESO, a todos los demás recursos se sumará el libro de texto de la editorial Algaida.

En **Filosofía** de 1º de bachillerato se usará el libro de texto de la editorial Oxford (además de los recursos ya señalados).

En **Historia de la filosofía y Psicología** el material será elaborado por el profesor (además de los anteriores recursos).

10. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

A. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los contenidos seleccionados para la materia de **Valores éticos** de **primer curso de Educación Secundaria Obligatoria** relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Bloque 1. La dignidad de la persona

Unidad didáctica 1: **La persona y su dignidad**

1. ¿Qué somos? 2. El concepto de persona. 3. Características de la persona humana. 4. La dignidad de la persona. 5. La autonomía moral: autonomía y heteronomía

Unidad didáctica 2: **La personalidad y los valores éticos**

1. La persona y su proceso de constitución. 2. La autodeterminación: la capacidad de decidir en libertad. 3. La adquisición de las virtudes y los valores éticos.

Unidad didáctica 3: **La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral**

1. La inteligencia emocional y sus características. 2. La educación emocional. 3. La inteligencia emocional y sus características.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Unidad didáctica 4: **Las relaciones interpersonales y la vida moral.**

1. Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la Sociedad. Mis compañeros y yo. 2. Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales 3. El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 5: **Las relaciones entre la ética y la moral**

1. La ética y su relación con la moral 2. La reflexión ética y el desarrollo humano 3. Los valores: características y jerarquía 4. Los valores éticos y su relación con la plena realización humana

Unidad didáctica 6: **Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.**

1. ¿Qué es una teoría ética? 2. Éticas materiales y éticas formales 3. El hedonismo

Bloque 4. La justicia y la política

Unidad didáctica 7: **La democracia y la política**

1. La justicia como valor ético y político en Aristóteles. 2. La DUDH como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI 3. El estado de derecho como garantía de la justicia

Unidad didáctica 8: **El modelo español y los valores éticos**

1. La Constitución española (CE) de 1978. 2. ¿Qué fines se propone la Constitución española? 3. Algunos conceptos fundamentales de la Constitución en el Título preliminar (arts. 1 al 9)

Bloque 5. Valores éticos, ciencia y tecnología

Unidad didáctica 9: **El ser humano y la tecnología**

1. La revolución tecnológica 2. Tecnología y responsabilidad moral 3. La tecnología y la vida 4. Tecnología y sociedad

TEMPORALIZACIÓN

La materia de Valores éticos de primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	La persona y su dignidad
Unidad didáctica 2	La personalidad y los valores éticos
Unidad didáctica 3	La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	Las relaciones interpersonales y la vida moral
Unidad didáctica 5	Las relaciones entre la ética y la moral
Unidad didáctica 6	Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 7	La democracia y la política
Unidad didáctica 8	El modelo español y los valores éticos
Unidad didáctica 9	El ser humano y la tecnología

Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Valores éticos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación que van desde el 1 al 14 tendrán un peso en la evaluación de un 80% y los que van del 15 al 19 del 20%.

Criterio de evaluación 1

Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Señalar las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".

Criterio de evaluación 2

Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

Criterio de evaluación 3

Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

3.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

3.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

Criterio de evaluación 4

Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

4.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

4.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

Criterio de evaluación 5

Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones personales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene al sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

Criterio de evaluación 6

Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

6.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

Criterio de evaluación 7

Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

7.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

7.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

Criterio de evaluación 8

Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

8.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

Criterio de evaluación 9

Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

9.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

9.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

9.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Criterio de evaluación 10

Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

10.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

Criterio de evaluación 11

Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

Criterio de evaluación 12

Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

12.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

Criterio de evaluación 13

Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

13.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

13.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

Criterio de evaluación 14

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Criterio de evaluación 15

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Criterio de evaluación 16

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Criterio de evaluación 17

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Criterio de evaluación 18

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominas las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Criterio de evaluación 19

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

Los **contenidos** seleccionados para la materia de **Valores éticos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria** relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Bloque 1. La dignidad de la persona

Unidad didáctica 1: La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos

1. La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal. 2. El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos. 3. Los grupos de adolescentes y los valores éticos.

Unidad didáctica 2: El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas

1. Actos, hábitos y carácter. 2. La importancia de la virtud en Aristóteles. 3. Las virtudes más importantes

Unidad didáctica 3: La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano

1. Las emociones y los sentimientos. La inteligencia emocional. 2 El secuestro emocional. 3 Habilidades emocionales. 4. ¿Y cómo lo hago yo? Habilidades en la práctica. 5. La vida emocional y los valores éticos

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Unidad didáctica 4 1. La socialización y la interiorización de las normas morales

El desarrollo social en el 2. La dignidad de la persona y las relaciones

Ser humano interpersonales

Y los valores éticos 3. Los conflictos, las habilidades sociales y los valores éticos

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 5 El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas	1.	La conducta moral y sus características. La dimensión social de la moral
	2.	Piaget y el desarrollo moral del hombre
Unidad didáctica 6 Las teorías éticas	3.	El hombre como proyecto ético libremente elegido. Dimensión pública y privada de la conducta humana
	4.	Las normas, definición y clasificación. Relativismo y objetivismo de las normas y valores morales
Unidad didáctica 7 La democracia actual, su estructura y fundamento ético	1.	El eudemonismo aristotélico
	2.	Ética y política en Aristóteles
	3.	Las virtudes políticas

BLOQUE 4. La justicia y la política

1. El Estado de derecho y la defensa de la justicia

como valor ético y

Unidad didáctica 7

1. El Estado de derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia
2. Montesquieu y la división de poderes, como garantía del Derecho y la justicia
3. La democracia como forma de vida
4. Los riesgos y problemas de las democracias actuales

Unidad didáctica 8

Constitución de 1978

El modelo español

Constitución española y los valores éticos

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Unidad didáctica 9

Derecho: Locke y

La justificación

De las normas jurídicas y la DUDH

1. Las teorías iusnaturalista y convencionalista del los sofistas
2. Características de los derechos humanos
3. Las tres generaciones de derechos humanos
4. Los derechos de la mujer y del niño en el siglo XXI

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Unidad didáctica 10

responsabilidad moral **La reflexión ética aplicada** 3. Ecoética:
problemas medioambientales

a la ecología y la biología

2. Ciencia, tecnología y
3. Ecoética:
4. Bioética y biotecnología
5. Tendencias de pensamiento en torno a la tecnología

Temporalización

La materia de Valores éticos de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos
Unidad didáctica 2	El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas
Unidad didáctica 3	La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	El desarrollo social en el ser humano y los valores éticos
Unidad didáctica 5	El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas
Unidad didáctica 6	Las teorías éticas
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 7	La democracia actual, su estructura y fundamento ético
Unidad didáctica 8	El modelo español y los valores éticos
Unidad didáctica 9	La justificación de las normas jurídicas y la DUDH
Unidad didáctica 10	La reflexión ética aplicada a la ecología y la biología

Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Valores éticos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación que van desde el 1 al 14 tendrán un peso en la evaluación de un 80% y los que van del 15 al 20 del 20%.

Criterio de evaluación 1

Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

1.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegido.

Criterio de evaluación 2

Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Criterio de evaluación 3

Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

3.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

3.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

Criterio de evaluación 4

Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valores las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

4.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

4.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

Criterio de evaluación 5

Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

Criterio de evaluación 6

Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

6.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 6.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

Criterio de evaluación 7

Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

7.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

7.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

Criterio de evaluación 8

Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético entre Sócrates y los sofistas.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

8.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

8.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

8.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Criterio de evaluación 9

Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

9.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

Criterio de evaluación 10

Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significaba la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

10.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

10.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

Criterio de evaluación 11

Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

11.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

Criterio de evaluación 12

Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

Criterio de evaluación 13

Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

Estándares de aprendizaje evaluables 13.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

Criterio de evaluación 14

Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

14.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

Criterio de evaluación 15

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Criterio de evaluación 16

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Criterio de evaluación 17

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Criterio de evaluación 18

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Criterio de evaluación 19

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Criterio de evaluación 20

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

VALORES ÉTICOS 3º ESO

Contenidos

Bloque 1. La dignidad de la persona

- | | | |
|-------------------------------------|----|--|
| Unidad didáctica 1 | 1. | Autodeterminación y libertad |
| Autodeterminación y valores morales | 2. | La construcción de la identidad personal y la autoestima |
| valores morales | 3. | La construcción de la identidad personal: la autonomía ética |
| Unidad didáctica 2 | 1. | Educación y libertad |

Las normas éticas como guía de libertad 2. Valores y normas
3. Obligación, autonomía y anomía

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Unidad didáctica 3 1. Lo público y lo privado
Relaciones interpersonales 2. Moral y derecho
y vida moral 3. Los valores cívicos

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 4 1. ¿Qué es una teoría ética?
Las teorías éticas: 2. El utilitarismo
el utilitarismo 3. Crítica del utilitarismo

Bloque 4. La justicia y la política

Unidad didáctica 5 1. La fundamentación de las leyes o normas jurídicas
La justificación y el origen 2. El origen de los Derechos Humanos
de las normas jurídicas: los 3. Tres generaciones de derechos
derechos humanos 4. Los derechos humanos como fundamento

Unidad didáctica 6 1. La justicia, finalidad de la política
La relación entre ética y 2. El Estado: la felicidad y la educación
política en la filosofía de 3. La legitimidad del Estado y el bien común
Aristóteles

Unidad didáctica 7 1. Estados autoritarios y estados democráticos
Los valores éticos en la 2. La legitimidad de los estados democráticos
Democracia actual 3. La DUDH como criterio de legitimidad: los valores de
la DUDH

Unidad didáctica 8 1. Derechos y deberes de los ciudadanos en la CE y en la
DUDH
La democracia: 2. La Unión Europea: historia, objetivos y estructura
España y Europa 3. España y Europa: ciudadanía y derechos humanos

Bloque 5. Valores éticos, ciencia y tecnología

Unidad didáctica 9 1. ¿Neutralidad de la ciencia? Ciencia, tecnología y
valores éticos
Ética, ciencia y tecnología 2. La idea actual de progreso y valores éticos
3. La tecno-ciencia y su impacto en el medio ambiente

Temporalización

La materia de Valores éticos de tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1 Autodeterminación y valores morales
Unidad didáctica 2 Las normas éticas como guía de libertad
Unidad didáctica 3 Relaciones interpersonales y vida moral

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 4 Las teorías éticas: el utilitarismo
Unidad didáctica 5 La justificación y el origen de las normas jurídicas: los
derechos humanos
Unidad didáctica 6 La relación entre ética y política en la filosofía de
Aristóteles

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 7 Los valores éticos en la democracia actual
Unidad didáctica 8 La democracia: España y Europa
Unidad didáctica 9 Ética, ciencia y tecnología

Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación que van desde el 1 al 14 tendrán un peso en la evaluación de un 75% y los que van del 15 al 23 del 25%.

Criterio de evaluación 1

Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica la concepción kantiana del concepto “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

Criterio de evaluación 2

Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Criterio de evaluación 3

Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Criterio de evaluación 4

Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

4.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

4.3. Reflexiona acerca del problema de la relación estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos,

ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentales éticamente.

Criterio de evaluación 5

Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

5.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. **5.3.** Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a presta primeros auxilios, en caso de emergencia.

Criterio de evaluación 6

Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

6.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo del epicureísmo unas éticas defines.

6.3. Argumento racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Criterio de evaluación 7

Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

7.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

7.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

7.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

Criterio de evaluación 8

Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

8.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

8.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

8.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

Criterio de evaluación 9

Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

9.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

9.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

Criterio de evaluación 10

Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

10.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

10.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

10.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

Criterio de evaluación 11

Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

11.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Criterio de evaluación 12

Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

12.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

Criterio de evaluación 13

Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalándolos valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

13.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

13.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

13.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

Criterio de evaluación 14

Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

Criterio de evaluación 15

Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

Estándares de aprendizaje evaluables

15.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
2. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
3. Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
4. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
5. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
6. Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

15.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

Criterio de evaluación 16

Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

Estándares de aprendizaje evaluables

16.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

16.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Criterio de evaluación 17

Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Estándares de aprendizaje evaluables

17.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

17.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

17.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Criterio de evaluación 18

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Criterio de evaluación 19

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Criterio de evaluación 20

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Criterio de evaluación 21

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Criterio de evaluación 22

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Criterio de evaluación 23

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUE I: Contenidos comunes.

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.

- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

BLOQUE II: Relaciones interpersonales y participación.

- 1 Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española.
- 2 El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
- 3 Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
- 4 La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

BLOQUE III: Deberes y derechos ciudadanos.

- 1 Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.
- 2 Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
- 3 Igualdad de derechos y diversidad.
- 4 Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.
- 5 La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

BLOQUE IV: Las sociedades democráticas del siglo XXI.

- 1 El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural.
- 2 Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.
- 3 Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
- 4 Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable.
- 5 Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
- 6 Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

BLOQUE V: Ciudadanía en un mundo global.

- 1 Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
- 2 Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario.
- 3 Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
- 4 Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
- 5 Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUE I: Contenidos comunes. (20% de la nota final)

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

BLOQUE II: Relaciones interpersonales y participación. (20% de la nota final)

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

BLOQUE III: Deberes y derechos ciudadanos. (20% de la nota final)

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

BLOQUE IV: Las sociedades democráticas del siglo XXI. (20% de la nota final)

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales. CSC, CEC.
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

BLOQUE V: Ciudadanía en un mundo global. (20% de la nota final)

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN:

BLOQUE I: Contenidos comunes.

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

BLOQUE II: Relaciones interpersonales y participación.

- 1 Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española.

- 2 El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
- 3 Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
- 4 La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

2ª EVALUACIÓN:

BLOQUE III: Deberes y derechos ciudadanos.

- 1 Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.

BLOQUE IV: Las sociedades democráticas del siglo XXI.

- 1 El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural.
- 2 Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.
- 3 Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
- 4 Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable.
- 5 Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
- 6 Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

3ª EVALUACIÓN:

BLOQUE V: Ciudadanía en un mundo global.

- 1 Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
- 2 Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario.
- 3 Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
- 4 Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
- 5 Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político

VALORES ÉTICOS 4º ESO

Contenidos

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 3: La ética y los retos del siglo XXI.

Los nuevos retos de la ética en el siglo XXI. Los grandes intereses políticos y económicos. Las circunstancias y el proyecto ético de vida.

Unidad didáctica 4: Las teorías éticas y sus valores.

Las características y valores de las éticas formales. La ética kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental. La Ética del discurso de Habermas y Apel

Bloque 4. La justicia y la política

Unidad didáctica 5: La democracia y el papel del Estado en el siglo XXI

La responsabilidad ética y política del ciudadano. El deber ético y político de los Estados democráticos ante la globalización e imposición de modelos culturales que coartan la libertad humana. Los valores éticos en el siglo XXI

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derecho humanos

Unidad didáctica 6: La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos

La función de la ley como garantía de un Estado justo. La desobediencia civil y la objeción de conciencia. Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad.

Unidad didáctica 7: La situación actual de los derechos humanos.

La DUDH como ideal irrenunciable de la humanidad. Los derechos humanos y los retos del siglo XX. Deficiencias en el ejercicio de los derechos humanos. Instituciones y voluntariado en pro de los derechos humanos

Unidad didáctica 8: El derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico.

La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos. Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad. La misión de las fuerzas armadas de España y los compromisos internacionales.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia

Unidad didáctica 9. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético. Los códigos deontológicos y la práctica profesional y empresarial

Distribución temporal

La materia de Valores éticos de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN

- | | |
|--------------------|---|
| Unidad didáctica 1 | El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos |
| Unidad didáctica 2 | Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos |
| Unidad didáctica 3 | La ética y los retos del siglo XXI |

SEGUNDA EVALUACIÓN

- | | |
|--------------------|--|
| Unidad didáctica 4 | Las teorías éticas y sus valores |
| Unidad didáctica 5 | La democracia y el papel de Estado en el siglo XXI |
| Unidad didáctica 6 | La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos |

TERCERA EVALUACIÓN

- | | |
|--------------------|--|
| Unidad didáctica 7 | La situación actual de los derechos humanos |
| Unidad didáctica 8 | El derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico |

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación que van del 1 al 14 serán ponderados (proporcionalmente) en un 80% de la nota final y el resto en un 20% de la nota final.

Criterio de evaluación 1

Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Criterio de evaluación 2

Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

2.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

2.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

Criterio de evaluación 3

Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

3.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

3.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

3.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Criterio de evaluación 4

Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

4.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

Criterio de evaluación 5

Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificándolas limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

Criterio de evaluación 6

Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

6.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

6.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

Criterio de evaluación 7

Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

7.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Criterio de evaluación 8

Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

Criterio de evaluación 9

Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

9.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Criterio de evaluación 10

Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

10.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

Criterio de evaluación 11

Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

11.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

Criterio de evaluación 12

Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

12.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tal como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

12.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. Así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

Criterio de evaluación 13

Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

13.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

13.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

Criterio de evaluación 14

Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos

internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

14.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

14.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciándola importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Criterio de evaluación 15

Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

15.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

Criterio de evaluación 16

Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

Estándares de aprendizaje evaluables

16.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Criterio de evaluación 17

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Criterio de evaluación 18

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Criterio de evaluación 19

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Criterio de evaluación 20

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Criterio de evaluación 21

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominas las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Criterio de evaluación 22

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

B. BACHILLERATO

1º BACHILLERATO. FILOSOFÍA.

Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Unidad 1. ¿Qué es la Filosofía?

Contenidos	Criterios de evaluación (5% de la nota final)	Estándares de aprendizaje evaluables	
<ul style="list-style-type: none">• El origen de la filosofía: la filosofía como actitud y la filosofía como disciplina.• Mito, magia y filosofía: el saber precientífico; imaginación, razón y la explicación racional.• Las grandes preguntas de la filosofía: sobre la naturaleza, la realidad, el conocimiento y el ser humano.• La perspectiva histórica de la filosofía: antigua, medieval, moderna y contemporánea.• Las disciplinas filosóficas: metafísica, gnoseología, antropología, ética, estética, filosofía política y otras disciplinas filosóficas.• Filosofía, ¿para qué?: las funciones de la filosofía y su sentido actual.	1. Conocer y comprender el origen y sentido de la filosofía como disciplina y como actividad. (CL, CAA, CSC, CEC)	1.1. Reconoce las preguntas y problemas propios de la filosofía. (CL, CAA, CSC, CEC)	
			1.2. Distingue entre la filosofía como actitud y la disciplina específica de la filosofía. (CAA, CSC, CEC)
	2. Identificar y distinguir entre las formas precientíficas del saber y el saber racional, tanto en textos escritos como en otras formas de expresión. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	2.1. Explica el origen de la filosofía. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	
		2.2. Diferencia los planteamientos racionales de los imaginativos ante los problemas fundamentales. (CM, CAA, CSC, CEC)	
		2.3. Selecciona información en internet que le permite completar sus conocimientos. (CD, CAA)	
	3. Reconocer las grandes preguntas de la filosofía, expresando por escrito sus planteamientos fundamentales. (CL, CAA, CEC, CSC)	3.1. Identifica, relaciona y distingue las grandes preguntas de la filosofía. (CAA, CSC, CEC)	
		3.2. Reconoce el valor y la actualidad de las preguntas de la filosofía. (CAA, CSC, CEC)	
		3.3. Desarrolla por escrito los planteamientos filosóficos más generales. (CL, CAA, CSC, CEC)	
	4. Contextualizar histórica y culturalmente el desarrollo del pensamiento filosófico, identificando y reconociendo a través del análisis de pequeños textos el estilo de cada época. (CL, CAA, CSC, CEC)	4.1. Identifica el contexto histórico de los distintos autores. (CAA, CEC)	
		4.2. Comprende y es capaz de explicar cómo incide la época en el autor y viceversa. (CAA, CSC, CEC)	

		<p>4.3. Lee y analiza de forma crítica textos breves sobre los planteamientos iniciales y fundamentales de la filosofía, de autores clásicos como Heráclito, Platón, Descartes, Kant, Nietzsche, Ortega o Russell. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>
	<p>5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de las diversas disciplinas filosóficas. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>5.1. Utiliza con rigor conceptos como mito, imaginación, explicación, racional, metafísica, ontología, epistemología, antropología, filosofía práctica, ética o sabiduría, entre otros. (CL, CAA, CSC)</p>
		<p>5.2. Ofrece una definición de términos filosóficos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CSC)</p>

Unidad 2. ¿Qué es real?

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<ul style="list-style-type: none"> • La metafísica como explicación teórica de la realidad, su sentido y vigencia. • El concepto de ser y sustancia. • Unidad y pluralidad: monismo y pluralismo, realidad y apariencia, lo permanente y lo cambiante. • Esencia y existencia, ser contingente y ser necesario, la cuestión sobre la existencia de Dios. • Dualismo ontológico y materialismo. • El problema de la metafísica: límites del planteamiento metafísico. 	<p>1. Identificar la especificidad del planteamiento metafísico como un intento de dar una respuesta global a la cuestión por la realidad, frente a la parcialidad de las respuestas de las ciencias particulares. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>1.1. Identifica las cuestiones específicas de la metafísica. (CAA, CEC)</p>	
		<p>1.2. Realiza planteamientos metafísicos personales básicos sobre la realidad. (CL, CAA, CEC)</p>	
		<p>1.3. Distingue el tipo de preguntas propias de las ciencias particulares de las específicas de la metafísica. (CMCT, CAA, CEC)</p>	
		<p>2. Conocer los planteamientos metafísicos en relación con los problemas del ser, la sustancia, el monismo y el pluralismo, la realidad y la apariencia, lo permanente y lo cambiante, la esencia y la existencia, el dualismo y el materialismo, y replantear desde la actualidad estas perspectivas. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>2.1. Reconstruye lógicamente alguno de los planteamientos clásicos de la metafísica. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>
			<p>2.2. Reconoce el valor y las consecuencias prácticas de decantarse por unas respuestas metafísicas u otras. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>
			<p>2.3. Relaciona los planteamientos clásicos de la metafísica con planteamientos actuales de la filosofía, en relación al problema de la materia y de la relación mente-cerebro. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>
		<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente el desarrollo del pensamiento metafísico, identificando y reconociendo a través del análisis de pequeños textos el estilo de cada época. (CL, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>3.1. Relaciona las diversas cuestiones planteadas en la metafísica con los autores correspondientes y sus períodos históricos a través de tablas, diagramas o mapas conceptuales. (CL, CAA, CEC)</p>
			<p>3.2. Explica el sentido histórico de determinados planteamientos y respuestas de los distintos filósofos, ampliando los conocimientos buscando información en fuentes analógicas y digitales. (CL, CD, CAA, CSC, CEC)</p>

		CEC)
	4. Valorar críticamente el peligro dogmático de la razón teórica pura. Valorar positivamente el carácter hipotético y la importancia del anclaje empírico en el desarrollo del conocimiento. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	<p>4.1. Realiza una disertación filosófica sobre los límites y peligros de la metafísica informándose a través de fuentes analógicas y digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>4.2. Conoce las críticas de Kant, Nietzsche y el neopositivismo lógico a los planteamientos metafísicos. (CL, CMCT, CSC, CEC)</p>
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la metafísica y encontrar y seleccionar con rigor la información adecuada en las fuentes disponibles dentro de un proceso de investigación filosófica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	<p>5.1. Utiliza con rigor conceptos como ser, sustancia, esencia, existencia, ser contingente, devenir, entre otros. (CL, CAA, CEC)</p> <p>5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente, y construye un diccionario colaborativo a través de herramientas en internet. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>5.3. Encuentra y selecciona con criterio en fuentes analógicas y digitales, la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema metafísico. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>
	6. Leer comprensiva y críticamente textos sobre metafísica y ser capaz de realizar planteamientos metafísicos propios. (CL, CAA, SIEE, CEC)	<p>6.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves sobre metafísica de autores clásicos, Platón, Séneca, Santo Tomás, Descartes, Kant, Nietzsche o Heidegger. (CL, CAA, SIEE, CEC)</p> <p>6.2. Reflexiona en torno a cuestiones existenciales como la muerte o la existencia de Dios, y defiende una postura consistente. (CL, CAA, SIEE, CEC)</p>

Unidad 3. La filosofía de la naturaleza

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluados
<ul style="list-style-type: none"> La admiración ante la naturaleza. La cosmovisión aristotélica. 	Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. (CL, CMCT, CAA, CEC)	Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el mecanicista newtoniano. (CL, CMCT, CAA, CEC)
<ul style="list-style-type: none"> El universo mecánico. La cosmovisión contemporánea 	Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real. (CL, CMCT, CAA, CEC)	Describe los caracteres esenciales de la realidad relativista y cuántica contrastando con las implicaciones filosóficas asociadas. (CL, CMCT, CAA, CEC)
	Contextualizar histórica y culturalmente cada cosmovisión ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)	Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)

		CAA, CEC
	Leer y analizar de forma crítica textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad tanto desde el plano metafísico como físico. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	Contextualiza histórica y culturalmente. (CL, CMCT, CAA, CEC)
	Utilizar con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	Amplía información mediante internet y bibliográficas. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)
	Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Lee comprensivamente textos filosóficos y científicos, de autores como Kuhn, Hume, Galileo, Laplace, investigando la vigencia de las hipótesis expuestas. (CL, CMCT, CAA, CEC)
		Realiza comentarios sobre textos filosóficos, epistemológicos y científicos, clásicos y modernos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)
		Utiliza con rigor términos epistemológicos y filosóficos como: cosmovisión, paradigma, universalidad, finalismo, organicismo, orden, causalidad, principio, mecanicismo, materia, relación, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, caos, entre otros. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)
		Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente en una página wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)
		Encuentra y selecciona con criterio los recursos virtuales la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema filosófico. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)
		Reflexiona, argumentando de forma crítica sus propias ideas, sobre las implicaciones que las cosmovisiones filosófico-científicas tienen sobre la visión del ser humano. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)
		Realiza disertaciones filosóficas sobre los temas estudiados. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)
		Participa en debates sobre el tema estudiado. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)

Encuentra y selecciona con criterio, virtuales, la información necesaria para una pequeña investigación sobre un tema (CMCT, CD CAA, CSC, SIEE, CEC)

Unidad 4. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Contenidos	Criterios de evaluación (15,83% de la nota final)	Estándares de aprendizaje
La filosofía de la ciencia como reflexión sobre el método, las condiciones y los límites del saber científico.	Contextualizar histórica y culturalmente los diversos modelos de saber científico, ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales que permitan relacionar los diversos conceptos, valorando el progreso y los límites del saber científico. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Reconoce y distingue los modelos aristotélico, galileano y contemporáneo de la ciencia, siendo capaz de relacionarlos, mostrar de forma argumentada sus límites y entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CL, CMCT, CSC, CEC)
Las concepciones históricas de la ciencia: aristotélica, galileana y contemporánea.		Realiza una investigación utilizando todas las fuentes disponibles sobre los diversos períodos históricos de la ciencia. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)
Los diversos elementos constitutivos de las ciencias.		Elabora un diagrama comparando los diversos modelos científicos a lo largo de la historia. (CM, CAA, SIEE, CEC)
La clasificación de las ciencias: formales y experimentales, naturales y sociales. El método científico.	Conocer y explicar la función de la ciencia, los distintos modelos de explicación, las características, los métodos y la tipología del saber científico. Exponer los problemas epistemológicos al respecto de la objetividad, la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Pon ejemplos sobre usos adecuados e inadecuados del término <i>ciencia</i> en la vida cotidiana y explicar por qué la auténtica ciencia es digna de aprecio. (CL, CMCT, CAA, CSC)
Los criterios de demarcación de la verdad científica: verificación, falsación, contexto de descubrimiento y de justificación.		Explica los objetivos, las funciones y los principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. (CL, CMCT, CEC)
La técnica como saber transformador: la tecnología		Muestra las limitaciones del método inductivo, explica la superioridad del método hipotético-deductivo frente al clásico y las semejanzas y diferencias entre el verificacionismo y el falsacionismo. (CL, CMCT, CEC)
		Compone una disertación filosófica en torno a la problemática de la condición epistemológica de las verdades científicas o las diversas concepciones de la ciencia. (CL, CM, CAA, SIEE, CEC)

	Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, reflexionando sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Explica que la técnica representa a la vez una adaptación del hombre al medio y una adaptación del medio a la visión del ser humano. (CL, CM, CEC)
		Prepara un debate mediante todo tipo de recursos sobre la relación entre progreso científico y progreso humano. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)
	Analizar textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como M. Bunge, A. F. Chalmers, C. G. Hempel, K. Popper, M. Horkheimer, T. Dobzhansky o B. Russell. (CL, CMCT, CAA, CEC)
		Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como D. Hume, B. Russell, J. Ortega y Gasset, M. Horkheimer, P. Thuillier o A. Huxley. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)
	Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la filosofía de la ciencia, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	Utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)
		Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)
	Elabora argumentos propios sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden del proceso de conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE)
		Selecciona con criterio la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema relacionado con los estudiados. (CMCT, CD, CAA, SIEE)

Unidad 5. La teoría del conocimiento

Contenidos

Criterios de evaluación
(15,83% de la nota final)

Estándares

de

aprendizaje			
<p>La teoría del conocimiento como pregunta genérica y específica por la verdad y sus condiciones de posibilidad.</p> <p>Las facultades cognoscitivas: razón, entendimiento y sensibilidad. Las diferentes concepciones epistemológicas a las que dan pie.</p> <p>Los grados y tipos de conocimientos: saber, creencia y opinión; conocimiento teórico y práctico.</p> <p>Los métodos de conocimiento: cartesiano, trascendental, dialéctico, fenomenológico.</p> <p>Teorías de la verdad. Criterios y concepciones de la verdad.</p> <p>Los límites del conocimiento: realismo e idealismo, relativismo y perspectivismo, dogmatismo y escepticismo</p>	<p>Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, exponiendo por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativo. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>Diferencia y es capaz de ofrecer una explicación de la naturaleza diversa de las distintas facultades de conocimiento y sobre los modelos explicativos como el racionalismo, el empirismo y el criticismo. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>Elabora un cuadro comparativo en el que recoge los distintos grados de conocimiento, así como sus semejanzas y diferencias que existen entre ellos. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>Realiza una disertación en la que es capaz de explicar la importancia de la razón y los sentidos en el proceso de conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	
	<p>Conocer y explicar distintos métodos de conocimiento planteados por las diferentes tradiciones filosóficas. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>Establece una comparación entre el método cartesiano y el trascendental, y señala las semejanzas y diferencias entre ellos. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>Realiza una disertación sobre la importancia de un método en el conocimiento. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	
	<p>Reconocer y comprender las diversas concepciones de la verdad y los límites del conocimiento humano establecidos por la epistemología. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>Prepara un documento para compartir en la wiki sobre las concepciones racionalistas, formalistas, pragmatistas de la verdad, incluyendo recursos interactivos seleccionados de internet por el alumno. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p> <p>Señala en distintos casos concretos el criterio de verdad que se está aplicando. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>Participa activamente en un debate sobre si existen verdades absolutas o no, aportando argumentos razonables y significativos. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>Elabora un cuadro con las distintas formas de realismo e idealismo, y sus características. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	
		<p>Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre epistemología, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como Descartes, Hume, Kant, Russell, Apel o Cohen. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p> <p>Es capaz de realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como Platón, Tomás de Aquino, Heidegger, Unamuno o Savater. (CL, CMCT, SIEE, CEC)</p>
		<p>Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la teoría del conocimiento, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>Es capaz de ofrecer una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p> <p>Es capaz de ofrecer una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p>
		<p>Ser capaz de elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>Realiza al menos una disertación filosófica y/o una investigación sobre los temas tratados, encontrando la información necesaria seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>

Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano

Contenidos	Criterios de evaluación (15,83% de la nota final)	Estándares de aprendizaje	
<p>Distinción entre las diversas dimensiones del ser humano y el método de investigación antropológica.</p> <p>El origen del hombre y la teoría de la evolución.</p> <p>Identificación de las teorías de la evolución: lamarquismo vs. Darwinismo. Análisis de textos sobre desarrollos contemporáneos de la teoría darwinista de la evolución por selección natural</p> <p>Hominización y humanización.</p> <p>La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p> <p>El carácter social y cultural del ser humano: naturaleza y cultura, diversidad e identidad cultural.</p> <p>Los universales culturales: arte, mito, religión, tabúes y ritos</p>	<p>Conocer en qué consiste la antropología, tanto científica como filosófica, y el valor del conocimiento de las culturas humanas como modo de superación de los prejuicios etnocéntricos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Elabora un cuadro en el que se recogen las subdivisiones de la antropología, sus enfoques y sus métodos específicos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	
		<p>Realiza una descripción de los prejuicios derivados de no respetar los principios de diversidad cultural y de unidad psíquica de la humanidad, elaborando un decálogo de las actitudes favorables para fomentar el respeto entre individuos y culturas. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	
	<p>Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>Elabora una comparación entre las teorías de Lamarck y Darwin, señalando sus principales semejanzas y diferencias. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>Lee de modo comprensivo diversos documentos sobre las polémicas éticas surgidas a raíz del evolucionismo, en su conflicto con las explicaciones tradicionales acerca del origen del hombre, así como de las derivadas de las posibilidades de ingeniería genética abiertas. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>
			<p>Responde por escrito correctamente a las preguntas: ¿qué se entiende por proceso de hominización? ¿Cuál ha sido su duración? ¿Ha concluido? ¿A quiénes ha afectado? (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>
			<p>Elabora un diagrama en el que recoge los cambios evolutivos más significativos en el proceso de hominización, mostrando su relación. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>
	<p>Reconocer y comprender el proceso de hominización y humanización, así como la dialéctica naturaleza-cultura como marco específico de la identidad humana. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Elabora un diagrama en el que recoge los cambios evolutivos más significativos en el proceso de hominización, mostrando su relación. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>Distingue, a través de ejemplos concretos, el proceso de hominización del de humanización. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>
			<p>Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como Darwin, Harris, Chardin, Cerdán, Mosterín o Manuel Delgado, entre otros. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>
			<p>Es capaz de realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>
	<p>Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la antropología, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>Utiliza con rigor términos como observación participante, descripciones <i>emic</i> y <i>etic</i>, hominización, humanización, bipedestación, cultura, aculturación, universal cultural o chamanismo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p>

	Ser capaz de elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	Realiza al menos una disertación filosófica y/o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)
--	---	---

Unidad 7. El sentido de la existencia humana

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> La reflexión filosófica sobre el ser humano: la antropología filosófica. Las concepciones filosóficas del ser humano en la filosofía antigua, medieval y moderna. La antropología filosófica contemporánea. Los grandes temas de la antropología filosófica: la libertad y la responsabilidad humanas, la cultura y el universo simbólico, la relación mente-cerebro, el concepto de persona y la consciencia de la muerte. 	1. Conocer y reflexionar sobre las distintas concepciones antropológicas a lo largo de la historia de la filosofía comparándolas entre sí. (CL, CAA, CSC, CEC)	1.1. Identifica los análisis propios de cada etapa de la filosofía, reconociendo los términos y la perspectiva de cada autor. (CAA, CSC, CEC)
		1.2. Comprende el punto de vista y las limitaciones específicas de un autor determinado a la hora de abordar la cuestión antropológica. (CL, CSC, CEC)
		1.3. Compara los puntos de vista de distintos autores y distintas épocas con relación a su concepción del ser humano. (CAA, CSC, CEC)
	2. Contextualizar histórica, social y culturalmente las distintas concepciones del ser humano y analizar críticamente la influencia del contexto en esas visiones, además del reconocimiento de concepciones alternativas. (CL, CAA, CSC, CEC)	2.1. Relaciona correctamente determinada concepción antropológica con su período histórico correspondiente. (CAA, CSC, CEC)
		2.2. Explica cómo el contexto histórico, social y cultural ha condicionado determinada concepción filosófica del ser humano y, a su vez, cómo esta ha condicionado a aquella. (CL, CSC, CEC)
		2.3. Reconoce y valora, en los distintos momentos históricos, visiones alternativas a la concepción hegemónica sobre el ser humano. (CL, CSC, CEC)
	3. Analizar e investigar las líneas fundamentales en que la filosofía contemporánea ha reflexionado sobre el ser humano. (CL, CAA, CSC, CEC)	3.1. Analiza las respuestas que las diversas escuelas y autores contemporáneos han ofrecido a la pregunta sobre el ser humano. (CL, CAA, CSC)
		3.2. Realiza alguna investigación propia sobre algún autor contemporáneo al respecto de la problemática de la antropología filosófica. (CL, CAA, CSC)
	4. Argumentar, de forma oral y escrita, sobre los grandes temas de la antropología filosófica, como la libertad y	4.1. Utiliza correctamente el vocabulario específico, realizando definiciones y usando los términos correctamente. (CL, CD, CAA)

	la responsabilidad humana, la cultura y el universo simbólico, la relación mente-cerebro, el concepto de persona o la muerte. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4.2. Participa de modo enriquecedor en debates sobre los temas propuestos, aportando una perspectiva propia. (CSC, SIEE, CEC)
		4.3. Utiliza correctamente la wiki como herramienta de trabajo colaborativo. (CL, CAA, CSC)
		4.4. Realiza una disertación bien argumentada sobre alguno de los temas de la unidad. (CL, CAA, SIEE)
	5. Leer comprensivamente, y analizar de forma crítica, textos significativos y breves de pensadores como Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Pico della Mirandola, Descartes, Rousseau, Epicuro, Marx, Ortega y Gasset o Sartre, identificando la problemática en torno a la condición humana y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionándolo con lo estudiado y con las perspectivas de otros autores. (CL, CD, CAA, SIEE)	5.1. Responde adecuadamente a las preguntas planteadas, demostrando comprensión del texto. (CL, CAA, SIEE)
		5.2. Realiza correctamente comentarios de los textos propuestos. (CL, CAA, SIEE)
		5.3. Realiza satisfactoriamente las tareas asociadas a los documentos digitales. (CL, CD, CAA, SIEE)
	6. Seleccionar y sistematizar información obtenida tanto en el libro de texto y en la bibliografía seleccionada como en internet y en los recursos digitales ofrecidos, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. (CL, CD, CAA, SIEE)	6.1. Encuentra información relevante en internet sobre el tema propuesto. (CD, CAA, SIEE)

Unidad 8. La reflexión filosófica del arte

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

(15,83% de la nota final)		
<p>La capacidad simbólica del ser humano. El hombre como ser simbólico y los diferentes sistemas simbólicos: mito, religión, lenguaje y arte (Cassirer).</p> <p>La creatividad como facultad humana y las fases del proceso creativo (Poincaré).</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad: el arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La belleza.</p> <p>Funciones y tipos de arte.</p> <p>Creación artística y sociedad.</p> <p>La estética como disciplina filosófica.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estéticos.</p> <p>La filosofía y el arte.</p> <p>La filosofía y la literatura.</p> <p>La filosofía y la música</p>	<p>Comprender en qué consiste la capacidad simbólica del ser humano distinguiendo entre los conceptos de signo, señal y símbolo, y conociendo los diversos sistemas simbólicos enumerados por Cassirer. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>Elabora un diagrama en el que se reflejan las relaciones entre signos, señales y símbolos, y define cada uno de esos conceptos. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>
		<p>Explica por qué define Cassirer al ser humano como ser simbólico, y enumera las ventajas que nos proporciona ser capaces de crear y utilizar símbolos. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>
		<p>Realiza un mapa conceptual donde recoge las semejanzas y diferencias entre el arte y el lenguaje como sistemas simbólicos, y una lista de semejanzas y diferencias entre mito y religión. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>
	<p>Conocer, explicar y valorar la creatividad en su relación con el conocimiento, la ética y la técnica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Explica razonadamente y por escrito las fases del proceso creativo. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>
		<p>Realiza un trabajo sobre un científico, un artista o un empresario, reconociendo en todos ellos la importancia de la creatividad en el logro de sus metas. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>
	<p>Definir en su complejidad qué es el arte, mostrando su relación dialéctica y polifacética con la realidad, así como sus distintas funciones. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>Diferencia la expresión artística de otros modos de lenguaje simbólico, reconociendo su valor. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>
		<p>Valora críticamente la relación entre arte y mercado, debatiendo las ventajas y los inconvenientes de la inserción del arte en un contexto mercantil. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>
		<p>Reflexiona y debate sobre la naturaleza de la belleza en tanto que categoría estética, su condición subjetiva u objetiva, universal o particular. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>
		<p>Explica por qué el placer estético, según Kant, es desinteresado, mientras que los placeres sensibles o morales son interesados. (CL, CAA, CEC)</p>
	<p>Conocer y valorar la estética como disciplina filosófica y la interrelación entre filosofía y arte, así como la capacidad de la filosofía para comprender el juicio estético, los diversos tipos de arte y su significado. (CL, CAA, CEC)</p>	<p>Enumera las características de la experiencia estética y describe cómo se despliega cada una de ellas. (CL, CAA, CEC)</p>

Unidad 10. Teorías sobre la moral humana

Contenidos	Criterios de evaluación (15,83% de la nota final)	Estándares de aprendizaje
<p>La racionalidad práctica.</p> <p>Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La ética como reflexión sobre la acción moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la ética occidental: Sócrates <i>versus</i> sofistas. Éticas de la felicidad.</p> <p>El formalismo ético de Kant</p> <p>Éticas de la justicia</p>	<p>Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, identificando sus vínculos con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CAA, CSC)</p> <p>Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>Realiza un mapa conceptual de todos los elementos que intervienen en la acción y las relaciones que existen entre ellos. (CL, CAA, SIEE, CSC)</p>
	<p>Realiza un mapa conceptual de todos los elementos que intervienen en la acción y las relaciones que existen entre ellos. (CL, CAA, SIEE, CSC)</p>	<p>Explica y razona el objeto y la función de la ética. (CL, CAA, CSC)</p> <p>Elabora un esquema en el que diferencia y relaciona las teorías relativistas y universalistas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>
	<p>Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud. (CL, CAA, CSC, CEC)</p> <p>Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>Analiza la relación que existe entre las éticas teleológicas y las éticas materiales, por una parte, y entre las éticas deontológicas y las éticas formales. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>Señala las principales semejanzas y diferencias entre las teorías éticas que proponen la felicidad como objetivo de la moral y aquellas que persiguen la justicia. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>
	<p>Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre ética, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Analiza textos breves de Platón, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Kant, Stuart Mill, Nietzsche u Ortega. (CL, CAA, CSC, CEC)</p> <p>Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>

	Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la ética, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)
		Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)
	Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CEC, SIEE, CSC)	Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CEC, SIEE, CSC)

Unidad 12. Fundamentos filosóficos del Estado

Contenidos	Criterios de evaluación (15,83% de la nota final)	Estándares de aprendizaje
<p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Los principales interrogantes de la filosofía política: la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el Contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, y la paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill.</p> <p>Alienación e ideología</p>	<p>Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política. (CL, CAA, CEC, CSC)
		Elabora una tabla en la que recoge las distintas teorías sobre el origen de la sociedad, qué proponen y en qué época ha predominado cada una de ellas. (CL, CAA, CEC, CSC)
	<p>Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	Explica la diferencia entre sociedad civil y sociedad política, entre Estado y nación, y entre Gobierno y régimen político. (CL, CAA, CEC, CSC)
		Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, CAA, CEC, CSC)
		Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del

<p>según Marx. La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p>		<p>pensamiento de los sofistas, Marx y la escuela de Frankfurt. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
		<p>Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
	<p>Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>Reflexiona, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
		<p>Explica en qué consisten las diferencias entre las utopías y las utopías negativas. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
		<p>Realiza una disertación filosófica sobre la utilidad del pensamiento utópico. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
	<p>Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre filosofía política, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>Lee comprensivamente textos de filosofía política de autores como Maquiavelo, Locke, Platón, Marx, Tomás de Aquino, Hobbes, Rousseau, Adam Smith o Popper, entre otros. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
		<p>Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
	<p>Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, Contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)</p>
		<p>Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>
	<p>Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)</p>

1º BACHILLERATO. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH.

Contenidos

Los contenidos seleccionados para la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de primer curso de bachillerato relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden de 15 de enero de

2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

Unidad didáctica 1. El individuo y las relaciones personales

- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
- Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
- La capacidad de expresar las emociones.
- Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

Unidad didáctica 2. El individuo y las relaciones sociales

- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
- Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

Unidad didáctica 3. El individuo y las relaciones políticas.

- Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho.
- El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Temporalización

La materia Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de primer curso de bachillerato posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluación.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1 El individuo y las relaciones personales

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 2 El individuo y las relaciones sociales

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 3 El individuo y las relaciones políticas

Criterios de evaluación

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de primer curso del Bachillerato, recogidos en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los criterios de evaluación se ponderarán del siguiente modo: Los criterios del 5 al 11 sumarán el 60% de la nota final. El resto (1 a 4 y 12 a 19) el 40%

Criterio de evaluación 1

Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Criterio de evaluación 2

Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Criterio de evaluación 3

Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.

Criterio de evaluación 4

Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Criterio de evaluación 5

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

Criterio de evaluación 6

Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Criterio de evaluación 7

Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Criterio de evaluación 10

Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

Criterio de evaluación 11

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.

Criterio de evaluación 12

Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.

Criterio de evaluación 13

Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal.

Criterio de evaluación 14

Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Criterio de evaluación 15

Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Criterio de evaluación 16

Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Criterio de evaluación 17

Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Criterio de evaluación 18

Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Criterio de evaluación 19

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

2º BACHILLERATO. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Contenidos

BLOQUE 1: FILOSOFÍA ANTIGUA

Unidad didáctica 1: El origen de la filosofía en Grecia: Origen y constitución de la naturaleza.

Los sofistas y Sócrates. El pensamiento de Platón: Teoría de las ideas, teoría del conocimiento, antropología y política.

Unidad didáctica 2: El pensamiento de Aristóteles: La sustancia, la teoría hilemórfica, el alma. Ética y política. Las escuelas helenísticas.

BLOQUE 2: FILOSOFÍA MEDIEVAL

Unidad didáctica 3: Filosofía y cristianismo: Agustín de Hipona: El triunfo del cristianismo, el conocimiento, fe y razón. Tomás de Aquino: La escolástica, el conocimiento, fe y razón, ética y política.

BLOQUE 4: FILOSOFÍA MODERNA

Unidad didáctica 4: Crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham. La revolución científica: Copérnico, Kepler y Galileo. El racionalismo de Descartes: Razón y método, la teoría de las tres sustancias.

Unidad didáctica 5: El empirismo: La teoría del conocimiento de Locke y Hume. El contrato social. La ilustración: Características generales y marco sociopolítico.

Unidad didáctica 6: Kant y el idealismo trascendental: La teoría del conocimiento y la razón práctica.

BLOQUE 4: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Unidad didáctica 7: El pensamiento en el siglo XIX. Marx: Materialismo, ideología y alienación. Nietzsche: La crisis de la razón ilustrada. Crítica a la tradición filosófica occidental, el nihilismo, la voluntad de poder y el eterno retorno.

Unidad didáctica 8: Filosofías del siglo XX (1). El raciovitalismo de Ortega y Gasset: Circunstancia y perspectiva. La vida como realidad radical.

Unidad didáctica 9: Filosofías del siglo XX (2): Existencialismo y hermenéutica, fenomenología, estructuralismo, La escuela de Frankfurt, Neocontractualismo.

Distribución temporal

La materia Historia de la filosofía de segundo curso de bachillerato posee una carga horaria de dos horas semanales, dicha circunstancia hace que los contenidos de algunas unidades didácticas tengan que ser reducidos al mínimo para poder concentrarnos en otros (subrayados estos últimos en la siguiente tabla).

Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1 El origen de la filosofía en Grecia
Los sofistas y Sócrates
El pensamiento de Platón

Unidad didáctica 2 El pensamiento de Aristóteles
Las escuelas helenísticas

Unidad didáctica 3 Filosofía y cristianismo: Agustín de Hipona
La escolástica medieval: Tomás de Aquino

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 4 La crisis de la escolástica medieval: Guillermo de Ockham
El Renacimiento: el nuevo humanismo y la revolución científica
El racionalismo moderno: Descartes

Unidad didáctica 5 El empirismo británico: de Locke a Hume
La filosofía de la Ilustración: Rousseau

Unidad didáctica 6 Kant y el idealismo trascendental

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 7 [Filosofías del siglo XIX]
El pensamiento de Marx y su influencia social
Nietzsche y la crisis de la razón ilustrada

Unidad didáctica 8 [Filosofías del siglo XX (I)]

Unidad didáctica 9 [Filosofías del siglo XX (II)]

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Historia de la filosofía de segundo curso del Bachillerato, recogidos en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables.

Ponderación de los criterios de evaluación: Los criterios 1 y 8 constituirán el 55% de la nota final. Los criterios 12 y 13 constituirán el 30% y los criterios 10, 11 y 14 el 15% de la nota final.

Criterio de evaluación 1

Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y

los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

Criterio de evaluación 2

Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón y la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud, entre otros.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

Criterio de evaluación 3

Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo, como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, la metafísica y la física, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época, y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos

como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Criterio de evaluación 4

Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la historia.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

Criterio de evaluación 5

Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándola con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.

5.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

5.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley moral.

Criterio de evaluación 6

Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.

Criterio de evaluación 7

Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento llevada a cabo por F. Bacon y las implicaciones de la revolución científica, así como conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Comprende la importancia intelectual del giro del pensamiento científico operado en el Renacimiento y describe las respuestas de la filosofía humanista a la cuestión sobre la naturaleza humana.

7.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

Criterio de evaluación 8

Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo, entre otros, aplicándolos con rigor.

8.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.

8.3. Identifica los problemas de la filosofía moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

8.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

Criterio de evaluación 9

Conocer las características de la corriente empirista, profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y a la noción de sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el

desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, empleándolos con rigor.

9.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la noción de sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval y del racionalismo moderno.

9.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

9.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

Criterio de evaluación 10

Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

Criterio de evaluación 11

Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

11.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna. **11.3.** Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolos con las soluciones aportadas por Kant.

11.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad otorgada a la persona y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

Criterio de evaluación 12

Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con la filosofía de Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

12.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación y a la ideología, y su visión humanista del individuo.

12.3. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.

12.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

Criterio de evaluación 13

Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

13.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, a la moral y a la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.

13.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

13.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

Criterio de evaluación 14

Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Utiliza y aplica con rigor conceptos de Ortega, como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. **14.2.** Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

14.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

Criterio de evaluación 15

Conocer las tesis fundamentales de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, los intereses del conocimiento y la acción comunicativa, así como las teorías fundamentales de la posmodernidad, estudiando la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolos con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la filosofía del lenguaje, y su repercusión en el campo de la filosofía de la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

15.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, y conceptos de la

filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

15.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa, así como las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

15.3. Reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando o los problemas de la filosofía contemporánea.

15.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

15.5. Utiliza conceptos de la corriente analítica, como signo, sentido, referencia, atomismo lógico, enunciado, lenguaje ideal, falacia naturalista y teoría pictórica del significado, entre otros, empleándolos con rigor.

15.6. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía analítica.

15.7. Determina el sentido e indica las razones que ofrece G. E. Moore para la defensa del sentido común.

15.8. Explica la teoría del atomismo lógico de Russell y la teoría pictórica del significado de Wittgenstein, así como el principio de verificabilidad propuesto por el neopositivismo lógico.

15.9. Indica las nuevas aportaciones del segundo Wittgenstein a la filosofía del lenguaje: el lenguaje como uso y el concepto de juego lingüístico, valorando el esfuerzo de este autor por contribuir a la clarificación del lenguaje.

Criterio de evaluación 16

Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, al pensamiento totalizador, a la trivialización de la existencia, al crepúsculo del deber o a la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo XX.

Estándares de aprendizaje evaluables

16.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno, como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, al pensamiento totalizador, a la trivialización de la existencia, al crepúsculo del deber o a la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

16.2. Explica y argumenta las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard, reflexionando sobre su vigencia actual.

Criterio de evaluación 17

Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la filosofía, especialmente de los autores/as tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden, reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores/as o problemas.

Estándares de aprendizaje evaluables

17.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, percibiendo el orden lógico de la argumentación, sabiendo transferir los conocimientos a otros autores o problemas, reconociendo los planteamientos que se defienden.

17.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

17.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

Criterio de evaluación 18

Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

Estándares de aprendizaje evaluables

18.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

18.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas, apoyándose a la vez en los aspectos comunes.

Criterio de evaluación 19

Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

Estándares de aprendizaje evaluables

19.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

19.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

19.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

PSICOLOGÍA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La psicología como ciencia. La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

Criterios de evaluación

- a. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.
- b. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, economía, etc. CMCT, CAA.
- c. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, Cd, CAA.
- d. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje

- a. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
- b. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
- b. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología:

- describir, explicar, predecir y modificar.
- c. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
 - d. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
 - a. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.
 - b. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.
 - c. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
 - d. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

Estructura y funcionamiento del Sistema nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

Criterios de evaluación. Se pondera en un 9% del total)

6. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.

7. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.

8. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.
9. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.
10. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.

Estándares de aprendizaje

- a. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
- b. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
- c. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
- d. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
- e. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
- f. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
- g. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
- h. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
- i. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
- j. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.:

hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

- k. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

Criterios de evaluación(Se pondera en un 34% del total)

- 1 Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.
- 2 Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.
- 3 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.
- 4 Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de

ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbie) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermemoria, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

Criterios de evaluación(Se pondera en un 12% del total)

- 1 Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo

- social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.
- 2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA
 - 3 Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.
 - 4 Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.
 - 5 Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej, la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal

y profesional.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.

Criterios de evaluación(Se pondera en un 34% del total)

- a. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.
- b. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.
- c. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.
- d. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.
- e. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC.
- f. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.

80

Estándares de aprendizaje

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro

indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej, según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej, los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej, como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones. (Se pondera en un 11% del total)

Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

Criterios de evaluación

- 1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA
- 2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CeC.
- 3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CeC, SieP
- 4 Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

Temporalización

Las unidades didácticas tratadas en el primer trimestre serán:

UD. 2: Las bases fisiológicas de la conducta, UD. 3. Sensación, percepción y atención, UD. 5: El aprendizaje, UD. 6: La memoria

Las unidades didácticas tratadas en el segundo trimestre serán:

UD. 7: El pensamiento, UD. 8: La inteligencia, UD. 9: Comunicación y lenguaje y UD. 10: Motivación y emoción.

Las unidades didácticas tratadas en el tercer trimestre serán:

UD. 11: La personalidad, UD. 12: La sexualidad humana, UD. 13: Los trastornos emocionales y de la conducta, UD. 14: Pensamiento, conducta e influencia social.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS(2º Bach.)

Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos seleccionados para la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de segundo curso de bachillerato relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

Unidad didáctica 1. El individuo y las relaciones personales

- a. Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- b. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
- c. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
- d. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos

naturales.

- e. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
- f. Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

Unidad didáctica 2. El individuo y las relaciones sociales

- 1 Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.
- 2 Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas.
- 3 Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- 4 El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

Unidad didáctica 3. El individuo y las relaciones políticas

- 1 Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
- 2 Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
- 3 La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
- 4 Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
- 5 Ciudadanía y tele democracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Temporalización

La materia Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de segundo curso de bachillerato posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1 El individuo y las relaciones personales

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 2 El individuo y las relaciones sociales

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 3 El individuo y las relaciones políticas

Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables.

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de segundo curso del Bachillerato, recogidos en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ponderación de los distintos criterios de evaluación: Los criterios 1, 3, 4, 6, 8, 10, 11 y 12 se valorarán en un 70% y el resto en un 30%.

Criterio de evaluación 1

Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Criterio de evaluación 2

Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Criterio de evaluación 3

Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

Criterio de evaluación 4

Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.

Criterio de evaluación 5

Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.

Criterio de evaluación 6

Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a

cabo en la materia.

Criterio de evaluación 7

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

Criterio de evaluación 8

Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Criterio de evaluación 9

Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Criterio de evaluación 10

Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Criterio de evaluación 11

Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Criterio de evaluación 12

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

Criterio de evaluación 13

Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.

Criterio de evaluación 14

Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal.

Criterio de evaluación 15

Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Criterio de evaluación 16

Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Criterio de evaluación 17

Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Criterio de evaluación 18

Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

➤ VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º y 4º de ESO **Instrumentos de evaluación**

- Observación del alumno en el aula. El docente observa en el aula que la consecución de las capacidades por parte del alumno sea efectiva. Para ello dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje a tal fin.
- Preguntas al alumno en el aula. El docente realiza preguntas orales al alumno en clase para cerciorarse que los contenidos se han adquirido con corrección.
- Pruebas orales. Estas pruebas se realizan de forma oral y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Pueden realizarse de forma individual o grupal.
- Pruebas escritas. Estas pruebas se realizan de forma escrita y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Se realiza de forma individual.
- Cuaderno. El cuaderno es la agrupación de actividades específicas sobre los contenidos de cada una de las unidades didácticas.

Para la presente programación didáctica, **serán instrumentos de calificación las pruebas orales, las pruebas escritas y las actividades reunidas en el cuaderno.**

Las actividades de las pruebas o recogidas en el cuaderno serán diseñadas en base a los estándares de aprendizaje evaluables específicos de cada uno de los criterios de evaluación. La calificación de la prueba o de las actividades recogidas en el cuaderno será la suma total de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades.

La **calificación parcial** al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas en a) y b) descritas a continuación.

a) En cada evaluación se realizarán tres o 4 actividades escritas. La calificación obtenida en cada una de ellas será ponderada en 50%. La suma de ambas ponderaciones será a su vez ponderada en 70%.

c) Pruebas orales y participación en clase. Será ponderado un 20%

La calificación final al término del curso académico será el resultado de la media de cada una de las calificaciones parciales.

➤ EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH.3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

☒ La participación activa en la clase por parte del alumno: Respuestas correctas a las preguntas y a las actividades de la asignatura que le proponga el profesor/a; el esfuerzo, la responsabilidad ante las obligaciones, el cuidado de los materiales; todas estas variables tendrán una valoración positiva que se traducirá en la calificación de cada evaluación y en la final.

☒ Se valorará positivamente la utilización de un vocabulario preciso.

☒ El excesivo número de faltas de ortografía podrá conllevar una reducción de la nota (-0,10 por cada falta ortográfica) hasta un máximo de 2 puntos.

☒ **La correcta realización de trabajos escritos/exámenes se valorará con un 60% de la nota.** Será imprescindible la entrega de trabajos en las fechas marcadas por el profesor/a. presentación correcta, las actividades realizadas y corregidas en su caso; en general, todo aquello que refleje una actitud positiva se podrá valorar en un **40% de la nota de cada evaluación**

☒ Los profesores/as podrán realizar exámenes escritos, orales o calificar por medio de trabajos.

☒ La calificación de cada evaluación resultará del promedio de los exámenes y/o trabajos realizados, así como de las variables anteriormente expuestas. La calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones.

☒ La nota para aprobar las evaluaciones y la prueba de junio y septiembre será de 5.

☒ La no presentación a un examen o no entrega de trabajos sin causa justificada implica el suspenso de la evaluación.

☒ El alumno que no se presente a una prueba escrita o no entregue en la fecha fijada los trabajos, sólo podrá realizarla o entregar los trabajos, presentando un certificado oficial.

☒ Si algún alumno es descubierto copiando en un examen o entregando un trabajo copiado de un compañero/a, o utilizando sistemas para copiar como teléfonos móviles, MP4, etc., se le calificará con un 0, y suspenderá dicha evaluación.

☒ En el mes de **septiembre** se realizará un examen/entrega de trabajos extraordinario para aquellos alumnos con una calificación de suspenso en el mes de junio. En dicho examen o entrega de trabajos, entrará toda la materia del curso. La nota de septiembre se basará exclusivamente en la que se obtenga en el examen de dicha convocatoria.

RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que hayan sido evaluados negativamente en un trimestre tendrán otra oportunidad en el siguiente trimestre a través de la **entrega de las actividades** correspondientes y la realización de una **prueba escrita** sobre los objetivos no alcanzados.

➤ **FILOSOFÍA.1º DE BACHILLERATO**

Instrumentos de calificación

Para la presente programación didáctica, serán instrumentos de calificación:

- Las **preguntas y observación del alumnado en clase**.
- Las **pruebas escritas**
- Las actividades de ampliación y resumen reunidas en el **cuaderno**.

La calificación parcial al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas en a) y b) descritas a continuación.

- a) En cada evaluación se realizarán dos **pruebas escritas** (aproximadamente). La calificación obtenida en cada una de ellas será ponderada en 50% La suma de ambas ponderaciones será a su vez **ponderada en 80%**
- b) Además, junto a las pruebas escritas se realizarán **actividades recogidas en el cuaderno**. También se tendrá en cuenta la observación directa de clase, esto **sumará el 20%**

El procedimiento para **recuperar** la calificación parcial inferior a cinco puntos o negativa del primer o segundo trimestre será la realización de una única prueba escrita al comienzo del siguiente trimestre de los criterios de evaluación implicados en las pruebas escritas realizadas en la evaluación en cuestión o en el caso de la calificación parcial de la tercera evaluación, al final de la misma. Esta prueba será ponderada en el 80%.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades recogidas en el cuaderno correspondiente a la evaluación que habrá sido calificado y ponderado de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado anterior.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del cuaderno que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4 puntos en la prueba escrita.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia**, se realizará una única prueba al final del tercer trimestre que englobará todos los criterios de evaluación sujetos a prueba escrita. Esta prueba será ponderada en 90%

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades recogidas en el cuaderno correspondiente a la evaluación que habrá sido calificado y ponderado de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado anterior.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del cuaderno que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4 puntos en la prueba escrita.

Procedimiento de recuperación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos o negativa en la convocatoria ordinaria de junio, se realizará una única prueba que englobará todos los criterios de evaluación descritos en el apartado anterior de la presente programación.

➤ **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º DE BACHILLERATO**

Para la presente programación didáctica, serán instrumentos de calificación las **pruebas orales**, las **pruebas escritas** y las actividades reunidas en el **cuaderno**.

Calificaciones parciales

La calificación parcial al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas en a) y b) descritas a continuación.

- En cada evaluación se realizarán una o dos pruebas escritas. La calificación obtenida en cada una de ellas constituirá el 50% de la nota. La suma de ambas será a su vez ponderada en el 85% de la nota final.
- Además, junta a las pruebas escritas se realizarán actividades y resúmenes recogidos en el cuaderno. A esto se suma la participación del alumno en clase. Ambos instrumentos constituirán el 15% restante de la nota final.

La calificación final al término del curso académico 2021-2022 será el resultado de la media aritmética de las calificaciones parciales.

Procedimiento de recuperación de calificaciones parciales negativas

El procedimiento para recuperar la calificación parcial inferior a cinco puntos o negativa de cualquier trimestre será la realización de una única prueba escrita de los criterios de evaluación implicados en las pruebas escritas realizadas en la evaluación en cuestión o en el caso de la calificación parcial de la tercera evaluación, al final de la misma. Esta prueba será ponderada en 85% de la nota.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba, del portafolio y de la participación en clase que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4.25 puntos en la prueba escrita.

Procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continúa

Para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se realizará una única prueba al final del tercer trimestre que englobará todos los criterios de evaluación sujetos a prueba escrita. Esta prueba será ponderada como el 90%.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades de las actividades recogidas en el cuaderno

correspondiente a la evaluación que habrá sido calificado y ponderado de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado anterior.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del portafolio que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4.25 puntos en la prueba escrita.

Para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos o negativa en la convocatoria ordinaria de Mayo, se realizará una única prueba que englobará todos los criterios de evaluación descritos en la presente programación, con la excepción de los alumnos que sólo hayan sido evaluados negativamente en un solo trimestre, en este caso la prueba escrita englobará los criterios de evaluación propios de ese trimestre.

➤ **PSICOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO.**

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Se utilizarán fundamentalmente **pruebas escritas** para calificar al alumnado de esta asignatura. Hasta el **75 por ciento** de la nota final se basará en esto. El **25 por ciento** restante se invierte en calificar la **participación** y las **actividades de clase**, así como la presentación de **trabajos monográficos**.
- Se hará **especial hincapié en la expresión oral y escrita** y solo serán objeto de evaluación aquellos **contenidos que previamente se hayan tratado en clase**.
- Cada **trimestre** contará al menos (en función del calendario) de **dos o tres pruebas escritas** que tratarán sobre los contenidos de las unidades didácticas trabajadas en clase. **Cada prueba escrita tiene que ser superada (al menos un 4) para que pueda contribuir a la nota media.**
- A su vez, al final de cada trimestre se realizará una prueba que servirá como **recuperación** para aquellos alumnos evaluados negativamente.
- La estructuración de las pruebas será detalladamente explicada a los alumnos y, en cualquier caso, estará sustentada en los contenidos y actividades de clase.
- Antes de finalizar el último trimestre los alumnos evaluados negativamente tendrán la **posibilidad de volver a examinarse** y **los que hayan superado la materia pueden, si lo desean, mejorar sus calificaciones** a través de la misma prueba escrita.

➤ **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA. 1º Y 2º DE BACHILLERATO**

Instrumentos de calificación

Para la presente programación didáctica, serán instrumentos de calificación las **pruebas orales** y las actividades reunidas en el **cuaderno**.

La calificación parcial al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas a continuación:

- En cada evaluación se realizarán varias actividades escritas y su calificación será ponderada en 80%.
- Se valorará la adecuada participación en clase ponderada al 20%

El procedimiento para **recuperar** la calificación parcial inferior a cinco puntos o negativa del primer o segundo trimestre será la realización de una única prueba escrita al comienzo del siguiente trimestre de los criterios de evaluación implicados en las pruebas escritas realizadas en la evaluación en cuestión o en el caso de la calificación parcial de la tercera evaluación, al final de la misma. Esta prueba será ponderada al 80%

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, las actividades recogidas en el cuaderno correspondiente a la evaluación que será ponderado en el 10%.

Para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se realizará una única prueba al final del tercer trimestre que englobará todos los criterios de evaluación. Esta prueba será ponderada en el 80%

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, todas las actividades recogidas en el cuaderno correspondiente a la evaluación que será calificado y ponderado en 10%.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del cuaderno que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 4 puntos en la prueba escrita.

Mecanismos de información a las familias

Los mecanismos de información a las familias serán aquellos marcados por la directiva del centro consistente en la publicación de la presente programación didáctica (ocultados previamente los datos personales y las informaciones de carácter interno) en la página web del centro [<http://iesmaestropadilla.es/>].

13. METODOS PEDAGÓGICOS

VALORES ÉTICOS (Educación Secundaria Obligatoria)

Como señala la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto de las **estrategias metodológicas** a implementar en las materias de Valores éticos de primer ciclo y cuarto curso se potenciará una **metodología interactiva**, centrada en la **participación del alumnado**, que favorezca el **pensamiento racional y crítico**, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado:

- Desarrolle interés por la investigación y el conocimiento

- Adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo
- Sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites.
- El **diálogo** constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los **dilemas morales**, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; **los buenos ejemplos y la imitación**, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, **la literatura, el cine y otros medios de comunicación** pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; **el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto**, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el **role-playing**, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el valor del **ejemplo del docente**, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de

regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH.(Asignatura obligatoria)

Estrategias metodológicas

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace imprescindible que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan en modo de ser cotidiano de los ciudadanos. Por ello consideramos que la metodología en la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es tanto o más importante que los contenidos que en ella se deben tratar.

La construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia.

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas:

- Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.
- Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- Deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase. En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.
- Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

- Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

MATERIALES Y RECURSOS

Durante el curso 2021-2022, el material de referencia de la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria será la propuesta didáctica de la editorial Algaida, así como los distintos materiales confeccionados por los miembros del departamento y distintos recursos digitales.

El trabajo con **películas** es una estrategia didáctica que puede resultar extraordinariamente efectiva en relación a los objetivos de la materia *Educación para la Ciudadanía*.

En algunos casos, aunque no siempre, las películas —cada una acompañada de su correspondiente ficha técnica— se completan con un cuestionario, que se considerarán antes de ver la película, para estimular una actitud activa e interrogativa bien diferente de la actitud a veces desatenta con que los adolescentes se enfrentan a los medios audiovisuales. Por otro lado las películas seleccionadas plantean dilemas morales cuya respuesta no es fácil y que, en todo caso, requiere afinar en la valoración ética. Los alumnos y las alumnas deben argumentar y debatir para dar respuesta a esos dilemas morales.

Otro elemento característico de la propuesta de actividades es la **realización de juegos colectivos**. Para plantear cuestiones complejas, en las que se requiere la valoración ética argumentada, es conveniente situar a los alumnos en primer lugar en contextos lúdicos en los que se escenifica de algún modo la cuestión o cuestiones que se están trabajando.

En primera instancia el juego ha de resultar valioso por sí mismo: no tanto un medio por el que hay que pasar lo más rápido posible, cuanto una actividad colectiva que requiere el esfuerzo de todos. Sólo de esa manera el juego puede cumplir su función de interiorización por parte de los alumnos y las alumnas de los dilemas morales que están implicados en cada propuesta lúdica. Y sólo a partir de esa interiorización, fundamentada en el principio de “ponerse en lugar de otro”, va a ser luego posible abrir el debate y la reflexión sobre las cuestiones más conceptuales que se han representado en cada juego.

Análisis de textos: La mayoría de los textos son fragmentos simples, muchas veces de carácter periodístico, aunque algunos son textos más especializados.

Las posibilidades que ofrece el trabajo a partir de textos son múltiples. A través de su lectura comprensiva, y guiados, en ocasiones, por preguntas, los alumnos y las alumnas podrán adquirir un vocabulario específico sobre el tema desarrollado, aprender a captar la estructura de los fragmentos o a comparar sus tesis principales con las de otros fragmentos ya trabajados. Los textos son, pues, no sólo valiosos por sí mismos, sino como catalizadores de actividades de debate y valoración que, en definitiva, constituyen el principal objetivo, a nuestro entender, de la *Educación para la Ciudadanía*.

En muchas ocasiones, las actividades llevarán a los alumnos y alumnas a efectuar **pequeños trabajos de documentación e investigación**. A veces, dicha investigación partirá de un simple acto de observación crítica de su propia realidad personal y de su entorno; en otros momentos, deberán investigar a partir de los recursos digitales disponibles en Internet, o a partir de enciclopedias y bibliotecas, o de novelas y películas.

Este tipo de trabajos en que los estudiantes tienen que aprender por sí mismos a buscar soluciones y recursos intelectuales favorecen el pensamiento crítico y autónomo y les familiarizan, además, con unos procedimientos que son básicos para cualquier ciudadano que quiera entender la realidad social.

La **valoración personal y crítica** es otra propuesta de trabajo creativo. Puede pedirse a propósito de un fragmento que previamente haya sido analizado en sus ideas principales. Es posible, también, efectuarla partiendo de un libro o película que ilustren aspectos de la explicación dada por el profesor. La valoración exige de los alumnos y alumnas un posicionamiento razonado y, por regla general, no muy extensa a propósito de algún tema. En concreto, los alumnos habrán de trabajar y valorar las dos lecturas de carácter obligatorio que se realizarán en el segundo y tercer trimestre.

FILOSOFÍA, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA(Bachillerato)

Métodos pedagógicos

Como señala la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto de las estrategias metodológicas a implementar en la materia de Filosofía se centrarán en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende “cosas” que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, **tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones**. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; **crear un clima de respeto y de apertura** que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo hay que **favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos**; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el **diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis** que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de

conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; **buscar la interdisciplinariedad** ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-fórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Esta materia, por su carácter integrador que aúna aspectos científicos positivos con otros humanísticos y sociales, debe plantearse como el camino más adecuado para estudiar al ser humano y sus manifestaciones de forma integral. El estudio de la Psicología en Bachillerato no debe considerarse como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana y no humana, sino también como **un medio por el cual el alumnado acceda a su propio conocimiento personal** y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes.

Por ello, el trabajo en el aula debe estar dirigido a conseguir que los alumnos y alumnas desarrollen su propia capacidad de aprender a aprender, esto es, de **seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente**. Se trata de que el alumnado pueda **construir** individualmente o colectivamente **su propio conocimiento** más allá de la simple memorización automática de contenidos, por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción con los demás, es el camino más efectivo de llegar a conocer algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo.

Se hace necesario también el conocimiento y utilización de algunas técnicas de trabajo propias de la Psicología como ciencia, de modo que el alumnado pueda **hacer**

prácticas y realizar experiencias que les ayuden a afianzar lo aprendido.

Los alumnos y las alumnas deberán ser capaces de **utilizar diferentes fuentes de información**, desde la propia experiencia, pasando por los conocimientos que les aportan otras disciplinas así como los medios de comunicación, la web o libros, manuales y documentos. Por otro lado, la forma más adecuada de adquirir un manejo fluido tanto de la lengua en general como de la terminología específica de la Psicología en particular es mediante la realización de **trabajos en grupo y de exposiciones públicas** de los mismos, que afiancen la confianza en sí mismos y su capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos adquiridos.

La metodología básica en proceso de aprendizaje de la Psicología sea **activa y participativa**, donde el alumnado construya individual y colectivamente su propio conocimiento, fomentando la elaboración crítica de los materiales y la exposición de las conclusiones obtenidas, y propiciando que los problemas sean analizados críticamente y resueltos personalmente por el alumnado bajo la dirección y el consejo continuos del profesorado.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH. (Optativa de Bachillerato)

Métodos pedagógicos

Como señala la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto de las estrategias metodológicas a implementar en las materias de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos de tercer curso tendrá como finalidad profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos .

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado

14. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Desde las materias asociadas al Departamento de Filosofía, **la lectura de textos y su comprensión, y la redacción de textos** es una de las piezas clave para potenciar la capacidad argumentativa y crítica. Esto se concretará en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la realización de actividades consistentes en la lectura de textos relativos a los contenidos de las unidades didácticas en las que se inserten y la producción de textos que reflejen una reflexión en torno a los contenidos expuestos. Actividades graduadas que buscan que el alumnado integre progresivamente los instrumentos y metodologías que aseguran una correcta comprensión de las lecturas y producción de textos escritos adecuada. Dichas actividades se realizarán tanto a nivel individual o como a nivel del grupo-clase con los tiempos adecuados a la diversidad de cada grupo clase. **Muchos de los textos seleccionados serán un reflejo del enfoque interdisciplinar de las materias de Filosofía** puesto que se recurrirá a los textos con contenidos de otras materias que puedan motivar la reflexión filosófica. Por ello, la evaluación y la calificación recogerán la importancia de la lectura, su comprensión y la producción de textos que impactará en la calificación del alumno.

Planificación de actividades de fomento la expresión oral

Las materias asociadas al Departamento de Filosofía se proponen como una de las piezas fundamentales para potenciar la capacidad de **expresarse en público** de una forma correcta, dada su focalización en el desarrollo y consolidación de la capacidad argumentativa y la competencia crítica. Por tanto, las unidades didácticas que se han diseñado atendiendo a las prescripciones de la presente programación, incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje actividades que fomenten la expresión oral.

En primer lugar, el profesor invitará, guiará y corregirá las argumentaciones de los alumnos cuando intervengan en las sesiones, bien sea para exponer tesis propias o referentes a las corrientes o autores estudiados. Además, se realizarán actividades en pequeño grupo, grupo medio y gran grupo que fomenten el uso del diálogo y la valoración del mismo, en tanto que herramienta de vitalísima importancia para la construcción colectiva del conocimiento. Para ello, serán fundamentales el aprendizaje y puesta en prácticas de las habilidades implicadas en el diálogo filosófico, mediante la realización habitual de debates en clase.

Los instrumentos de evaluación que guiarán la consecución de una adecuada expresión oral serán fundamentalmente la observación y las preguntas en el aula. Asimismo será fundamental la realización de pruebas orales y la preparación de las mismas, pruebas que impactarán en la calificación del alumno.

16. PROYECTO BILINGÜE

La realización de las actividades fuera y dentro del aula, las preguntas en clase y los proyectos recogidos en el portafolio que se realicen en inglés impactarán positivamente en la calificación final del alumnado.

Las pruebas contendrán actividades de las cuales se ofertará una opción de resolución en inglés que impactarán positivamente en la calificación final del alumnado que las realice.

En ningún caso el alumnado será calificado negativamente por no poseer la fluidez necesaria y suficiente para resolver las actividades en inglés.

PROYECTO BILINGÜE

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro departamento asume el modelo de enseñanza bilingüe (enfoque metodológico AICLE) y participa en la elaboración de unidades didácticas integradas que se llevan al aula.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

1.-Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.

2.-Flexibilidad en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,...

3.-El uso de las **T.I.C.** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.

4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios**.

5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.

6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.

7.-Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.

8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.

9.-Las unidades didácticas usan el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc.).

10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

Este curso 2021/22 nos acompañan dos auxiliares de conversación a tiempo completo, 12 horas semanales cada una: Magda Mielnicka de Apolonia e EveRavenall de Liverpool, UK. Debido a que la situación ha mejorado podrán entrar en distintos grupos cada día y las clases serán presenciales.

CONTENIDOS

El instituto es socio durante los cursos 19/20, 20/21, 21/22 de **3 proyectos Erasmus + K2: Let's savethewater as a Natural Resource e InnovativeSustainableEuropean Eco friendshipvia ICT y Explore, Inspire, Animate in Nature**. Nuestroinstitutocoordinaun **K2 Walking together towards an egalitarian Europe**. Además participamos en un K1: **Andalusian Basic AgrarianTrainnes in Europe**, con nuestra Formación Profesional Básica.

Al mismo tiempo, este curso continuamos trabajando con el proyecto **Universo: mujer tenías que ser, INSIGNES**. Debido a esto y a los materiales orales y escritos que debemos crear en todas las asignaturas, centraremos las UDIs del presente curso en el desarrollo de los 5 proyectos.

Primer trimestre: desde estas asignaturas se va a trabajar con el alumnado el calendario coeducativo bilingüe. Al mismo tiempo, se harán lecturas y presentaciones escritas y orales de temática relacionada con el agua, con el medio ambiente, parques nacionales y con la Igualdad. Se les enseñará a crear materiales nuevos en sus casas a partir de cosas ya existentes (reusar, reutilizar): RebootthePad.

Preparación de materiales para una posible visita del alumnado de 5 países europeos y para dos viajes a Italia de dos proyectos K2.

Segundo trimestre: Se estudiarán mujeres que tienen un papel importante en la lucha por el medio ambiente, el mundo de los inventos, el mundo sanitario y por la igualdad. También se estudiará el lenguaje inclusivo en textos (tanto exámenes, como documentos oficiales, libros de texto, publicidad, programas televisivos)

Preparación de materiales para una posible visita del alumnado de 5 países europeos y para un viaje en Grecia.

Tercer trimestre: Preparación de materiales para una posible visita del alumnado de 5 países europeos. Si no fuera posible, este material se compartirá de forma telemática.

Al ser proyectos vivos, se van a ir añadiendo actividades y temáticas nuevas durante todo el curso. Se irá reseñando y comentando todo lo llevado a cabo en todos los trimestres en los seguimientos de cada departamento implicado y en la memoria de Bilingüismo.

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia son de aplicación a las UDIs y actividades que se desarrollen.

En la reunión mantenida el 10 de septiembre se decidió entre todo el profesorado de las áreas no lingüísticas lo siguiente:

- Para los grupos bilingües, los objetivos y contenidos propios sólo se valorarán positivamente y su no superación no supondrá una penalización. Responder a las cuestiones del examen en inglés será siempre una motivación para el alumnado ya que puede suponer un incremento máximo en la calificación del examen de 0,5 puntos. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga ya que si un alumno/a contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la nota máxima, un 10.

16. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL

Desde el DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA hemos elaborado unas estrategias tanto para impartir las clases semipresenciales como para continuarlas en caso de ser confinados. Usaremos fundamentalmente el correo electrónico corporativo del alumno y la plataforma **Google Suite**.

PLAN DE CLASES TELEMÁTICAS EN CASO DE CONFINAMIENTO.

Actualmente utilizamos la plataforma **google classroom** con sus aplicaciones como recurso complementario; en caso de confinamiento las clases serían por videoconferencia con la herramienta **google meet**.

A continuación se detalla el porcentaje de clases telemáticas que se impartirán de cada asignatura; para ello hemos tenido especialmente en cuenta el número de horas lectivas de cada una de ellas.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 100% (Dos horas semanales)

PSICOLOGÍA 75%(Cuatro horas semanales)

VALORES ÉTICOS 100%(Una hora semanal)

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH. 100%(Una hora semanal)

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO 66%(Tres horas semanales)

17. INDICADORES DE LOGRO

Los siguientes indicadores reflejan en tantos por ciento la evolución de la evaluación positiva o negativa de las distintas materias del departamento durante los últimos tres cursos.

CURSO	2018/2019	2019/2020	2020/2021	MEDIA	ISC
1º de E.S.O. Valores Éticos	100	97,92	100	99,31	95,42
2º de E.S.O. Valores Éticos	97,62	96,97	96	96,86	92,84
3º de E.S.O. Valores Éticos	100	94,59	100	98,20	92,62
3º de E.S.O. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	94,44	95,73	90,16	93,44	95,43
4º de E.S.O. - Valores Éticos	89,47	97,14	100	95,54	94,51
1º de Bachillerato (Ciencias) -	77,78	93,10	91,49	87,46	92,17

Filosofía					
1º de Bachillerato (Ciencias) - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	100	100	93,33	97,78	96,18
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) - Filosofía	75,86	89,47	73,91	79,75	85,75
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	100	100	75,00	91,67	93,24
2º de Bachillerato (Ciencias) - Psicología	100	100	100	100	98,44
2º de Bachillerato (Ciencias) - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	100	80,00	100	93,33	98,50
2º de Bachillerato (Ciencias) - Historia de la Filosofía	100	93,75	92,00	93,66	95,91
2º de Bachillerato (Ciencias) - Psicología	100	100	100	100	98,44
2º de Bachillerato	100	100	100	91,67	97,35

(Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos					
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce)) - Historia de la Filosofía	88,00	100	94,59	90,35	93,11